



**REGISTRO PÚBLICO MUNICIPAL DE DEMANDANTES  
DE VIVIENDA PROTEGIDA DEL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE CONSTANTINA (SEVILLA)**



**Ayuntamiento:** Constantina

**Fecha Ordenanza:** B.O.P. nº 235 de 09/10/2014

**Forma de adjudicación:**

**SORTEO POR PROMOCIÓN DE VIVIENDAS**

Se determinará para cada promoción de vivienda protegida el porcentaje asignado a cada cupo, así como el orden de prioridad entre los mismos. Siendo estos cupos los siguientes :

- Cupo especial de viviendas adaptadas a personas discapacitadas con movilidad reducida que les obligue a trasladarse habitualmente en silla de ruedas ó con la ayuda de cualquier otro medio técnico.
- Cupo de familias numerosas.
- Cupo de Viviendas para situaciones específicas (familias monoparentales, víctimas de violencia género, víctimas de terrorismo, personas procedentes de ruptura de la unidad familiar, emigrantes retornados, personas en situación de dependencia y personas con discapacidad reconocida).
- Cupo jóvenes, menores de 35 años.
- Cupo General.